



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS.

En la Ciudad de Balancán, Tabasco, siendo las **11:45** horas del **27 de mayo** de 2019, en las oficinas de la Subdirección de Servicios Administrativos del **Instituto Tecnológico Superior de los Ríos**, ubicadas en **Km. 3 carretera Balancán, Villahermosa, Balancán, Tabasco**, Código Postal **86930**, se reunieron los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Instituto Tecnológico Superior de los Ríos**, con objeto de celebrar la Sesión de Instalación del Comité 2019-2021.-----

Una vez registrada la asistencia, el LCP. **JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ QUÉ**, en su carácter de Presidente de dicho Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.

PRIMERO. - Verificación de quórum, e inicio de sesión.

El LCP. **JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ QUÉ**, Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva informara si había quórum para sesionar, a lo que la Secretaria Ejecutiva manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

SEGUNDO. - Orden del día.

Acto seguido, el Presidente del Comité, El LCP. **JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ QUÉ**, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario, en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Derivado de lo anterior, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día.

TERCERO.- Presentación y, en su caso, aprobación de los resultados de la Etapa de Elección de las y los servidores públicos que fueron electos para integrar el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, para el periodo 2019-2021.

En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva, y en relación con el tercer punto del orden del día, hizo del conocimiento de los miembros del Comité de Ética del **Instituto Tecnológico Superior de los Ríos**, que con base en el numeral 5 del punto Sexto del *Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes*



Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, el presente mes de mayo se llevó a cabo el proceso de elección de las y los servidores públicos que fungirán como miembros electos temporales, en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Instituto Tecnológico Superior de los Ríos**, para el periodo 2019-2021. -----

Que una vez concluido el proceso de elección de las y los miembros electos temporales, la Secretaria Ejecutiva, procedió a dar a conocer los resultados siguientes:

Miembros Electos Temporales: -----

Subdirección	Propietario	Ing. José Ramón Pérez Martínez	Mayo 2019- Mayo 2021
Subdirección	Propietario	Lic. Ylenia Isabel Palmer Abreu	Mayo 2019- Mayo 2021
Jefe de División	Propietario	Dra. Teresita de Jesús Celis Arámburo	Mayo 2019- Mayo 2021
Jefe de Departamento	Propietario	Ing. Gelsi Olivia Vera Lezama	Mayo 2019- Mayo 2021
Docente	Propietario	M.A. Luis Alfredo Méndez Jiménez	Mayo 2019- Mayo 2021
Docente	Propietario	Mtra. Cristina Isabel Rejón Castro	Mayo 2019- Mayo 2021
Administrativo	Propietario	LCP. Marisol Díaz Bolón	Mayo 2019- Mayo 2021
Administrativo	Propietario	Lic. Jaime Alonso de la Cruz	Mayo 2019- Mayo 2021

CUARTO.- Toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto Interés del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, para el periodo 2019-2021.-----

Acto seguido, el Presidente del Comité, procedió a la toma de protesta a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Instituto Tecnológico Superior de los Ríos** para el periodo 2019-2021, por lo que solicitó a las y los miembros electos temporales, ponerse de pie para tomar protesta: "Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos





"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual han sido electos." Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva procedió a dar lectura al Acuerdo correspondiente: **Se declara formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, para el periodo 2019-2021, y se instruye a la Secretaría Ejecutiva informar a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco, el contenido del presente acuerdo, para que conforme al numeral 12 del punto Sexto del Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, se difunda en internet, la relación de dependencias y entidades que cuentan con Comité de Ética, así como de sus integrantes, actas de sesión y recomendaciones.**

A continuación, el LCP. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ QUÉ, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Instituto Tecnológico Superior de los Ríos**, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9 del punto Sexto del *Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública; y los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés*, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 9 de junio de 2018, designó como Presidente Suplente de dicho Órgano Colegiado al **LCP. César Augusto Roldán Sánchez, Jefe del Depto. de Recursos Humanos**, y como Secretaria Ejecutiva, M.A. Gricelda Hernández Valencia Jefa del Depto. de Calidad e Innovación y como Secretario Suplente el Ing. Lauro Tapia Gómez, Jefe del Depto. de Planeación, Programación y presupuesto, respectivamente.

No habiendo más asuntos que tratar la Secretaria Ejecutiva informó al Presidente de lo anterior.

En uso de la palabra, el Presidente del Comité una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día,



[Handwritten signatures and marks on the right margin]



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

agradeció a sus integrantes su valiosa participación y los exhortó a que honren la confianza que depositaron en ellos sus compañeros de trabajo del **Instituto Tecnológico Superior de los Ríos**, al elegirlos como miembros de dicho Órgano Colegiado, actuando con reserva y discreción, ajustando sus determinaciones a los criterios y principios establecidos en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

----- Siendo las **13:00** horas con **15** minutos del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia, los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

[Handwritten marks and signatures on the left margin]

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

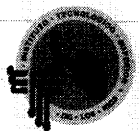


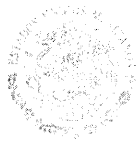


"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de Instalación y Toma de Protesta de los Miembros Propietarios y Suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, de fecha 27 del mes de mayo del año 2019.

Propietario	Ing. José Ramón Pérez Martínez	
Suplente	Lic. María Margarita Ballina Domínguez	
Propietario	Lic. Ylenia Isabel Palmer Abreu	
Suplente	Ing. Javier Rodríguez Alejo	
Propietario	Dra. Teresita de Jesús Celis Arámburo	
Suplente	M.A. Juan José Valenzuela Orozco	
Propietario	Ing. Gelsi Olivia Vera Lezama	
Suplente	MIA. Lucecita del C. Mosqueda Jiménez	
Propietario	M.A. Luis Alfredo Méndez Jiménez	
Suplente	Mtra. Elizabeth Ramírez Mosqueda	
Propietario	Mtra. Cristina Isabel Rejón Castro	
Suplente	Lic. Viviana Estephanie Méndez Jiménez	
Propietario	LCP. Marisol Díaz Bolón	
Suplente	Ing. Roberto Sánchez Arcos	
Propietario	Lic. Jaime Alonso de la Cruz	
Suplente	C. Teodoro Tejero Montuy	





SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de los Ríos

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Continúa, la presente hoja de firmas que forma parte integral del Acta de Instalación y Toma de Protesta de los Miembros Propietarios y Suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Instituto Tecnológico Superior de los Ríos**, de fecha **27 del mes de mayo** del año 2019.

Categoría	Miembros	
Presidente del Comité	LCP. José Alberto González Qué	<i>José Alberto González Qué</i>
Suplente	LCP. Cesar Augusto Roldán Sánchez	
Secretaria Ejecutiva	M.A. Gricelda Hernández Valencia	
Suplente	Ing. Lauro Tapia Gómez	



Km. 3 Carretera Balancán – Villahermosa,
Balancán, Tabasco.
Tel. y Fax 01-934-34 4-90-00 C.P. 86930
e-mail dir_drios@tecnm.mx
www.tecnm.mx | www.itsr.edu.mx

